

## ANEXO

**Relación de opositores aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Auxiliares de Bibliotecas de la Universidad Politécnica de Madrid**

ACCESO CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL

*(Resolución de 31 de octubre de 2001, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre)*

DNI	Apellidos y nombre	Ejercicio 1.º	Ejercicio 2.º	Ejercicio 3.º	Fase oposición	Fase concurso	Calificación final
4.557.215	Serrano Córdoba, Carmen .....	14,33	22,50	NP	36,83	45	81,83
8.675.830	Peralta Esperilla, Isabel .....	14,75	18,94	NP	33,69	45	78,69
6.563.565	Guerra Díaz, Ana María .....	17,45	21,00	4	42,45	—	42,45

NP: No presentado.

**15326** RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2001, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se hace pública la relación de opositores que han superado las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Auxiliares de Informática, convocadas por Resolución de 31 de octubre de 2000.

Finalizadas las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Auxiliares de Informática de esta Universidad, convocadas por Resolución rectoral de 31 de octubre de 2000, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Este Rectorado, en virtud de las competencias atribuidas por el artículo 18, en relación con el artículo 3.2.e), de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y por el artículo 76 del Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, ha resuelto:

Primero.—Disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación definitiva de opositores que han superado las pruebas selectivas, según el orden de puntuación alcanzado y con indicación del documento nacional de identidad. Dicha relación es la que figura como anexo I de la presente Resolución.

Segundo.—Los opositores aprobados deberán presentar en el Servicio de Gestión de Personal de Administración y Servicios de esta Universidad (Rectorado UPM, avenida de Ramiro de Maeztu, número 7, segunda planta, Madrid), en el plazo de veinte días naturales desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos a que hace referencia la base 9.1 de la convocatoria de estas pruebas selectivas.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición ante este Rectorado, el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación, o bien directamente, recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, 9 de julio de 2001.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

## ANEXO I

DNI	Apellidos y nombre	Ejercicio 1.º	Ejercicio 2.º	Ejercicio 3.º	Total
50.309.069	Bernardino Díaz, Carlos.	7,29	7,50	3,00	17,79
14.259.065	Mezo Gil, Marcos.	5,70	8,25	2,80	16,75
1.175.673	Vilar Sánchez, José Antonio.	5,79	8,25	0,50	14,54
7.512.804	López Aldavero, José.	5,13	7,25	2,00	14,38
8.990.965	Zapero Salas, José Antonio.	6,20	6,75	1,00	13,95

DNI	Apellidos y nombre	Ejercicio 1.º	Ejercicio 2.º	Ejercicio 3.º	Total
3.070.259	Llana García, Javier de la.	5,63	7,00	1,25	13,88
16.808.811	Encabo Puente, Jesús.	6,09	7,50	NP	13,59
50.453.738	Delgado Martínez, Ana M. <sup>a</sup>	5,06	5,25	3,00	13,31
13.045.078	Lozano Arroyo, Pablo.	5,38	5,65	2,00	13,03
50.081.156	Morillo Liñeiro, Miguel Ángel.	5,29	5,35	2,25	12,89

**15327** RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2001, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de Comisiones juzgadoras de concursos docentes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública las composiciones de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado, convocadas por Resolución de esta Universidad de fecha 9 de marzo de 2001 y que son las que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Estas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 11 de julio de 2001.—El Rector, por delegación (artículo 54 de los Estatutos), el Vicerrector de Ordenación Académica, Miguel Luis Cereceda.

## ANEXO

## CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD (DF00670)

**Área de conocimiento a la que pertenece: «Comunicación Audiovisual y Publicidad»**

Comisión C.932

Convocada por Resolución de 9 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril)

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Bustamante Ramírez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.